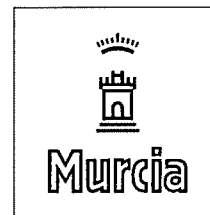


Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000A)



El Jefe de Servicio de Cultura y Festejos eleva al Sr. Teniente de Alcalde y Concejal de Cultura y Recuperación del Patrimonio, para su propuesta a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, si procede, el siguiente

INFORME-PROPUESTA DE ACUERDO

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se aprobó por Junta de Gobierno la Autorización y Disposición del gasto a favor de Escuela de Tauromaquia Región de Murcia con CIF G73038481, de la concesión de una subvención directa de 6.980,00€ como colaboración para la realización de las actividades formativas de la Escuela relacionadas con el fomento y enseñanza del arte de torear en el año 2019, cuyo convenio se firmó el día 23 de diciembre de 2019.

A la vista de los informes y antecedentes obrantes en el expediente se propone al Sr. Teniente de Alcalde y Concejal de Cultura y Recuperación del Patrimonio, para su elevación a la Junta de Gobierno Local si así lo considera, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Reconocer la obligación del gasto por importe de **6.980,00 €** a la Escuela de Tauromaquia de la Región de Murcia con CIF G-73038481, aplicación presupuestaria 029/3300/48999, AD 220190108540 y O 920190049037 en concepto de subvención directa como colaboración para la realización de las actividades formativas de la Escuela relacionadas con el fomento y enseñanza del arte de torear en el año 2019, en los términos del citado acuerdo de 20 de diciembre de 2019 y del convenio de colaboración regulador de la subvención celebrado el día 23 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- Facultar a D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, Teniente de Alcalde de Cultura y Recuperación del Patrimonio, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Visto el precedente informe-propuesta del Jefe de Servicio y de conformidad con el mismo, elévese a la Junta de Gobierno Local para su aprobación.

Murcia

JESUS FRANCISCO
PACHECO|MENDEZ

Firmado digitalmente por JESUS FRANCISCO PACHECO MENDEZ
Identificación de este documento con JESUS FRANCISCO PACHECO
MENDEZ | CONCEJAL DE CULTURA Y RECUPERACION DEL PATRIMONIO
ayuntamiento de murcia

EL CONCEJAL DE CULTURA

Murcia, 27 de diciembre de 2019
El Jefe de Servicio de Cultura y Festejos

Firmado por PASCUAL DAMIAN
TORREGROSA BAÑO - el
día 27/12/2019 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.- Sesión ordinaria del día **27 de diciembre de 2019**.- En la celebrada en esta fecha, conforme a lo previsto en el art. 6.4 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Murcia, de 27 de mayo de 2004, se acuerda, por unanimidad, la declaración de urgencia de la precedente propuesta de la Concejalia Delegada de **CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO**; y a su vista, **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**, se aprueba por unanimidad.- CERTIFICO:



LA CONCEJAL/SECRETARIA
P.D.F.: LA SECRETARIA TECNICA
DEL GOBIERNO LOCAL

Fdo: Isabel Fernández Guerras